

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Córdoba.

c) Dirección: C/ Historiador Díaz del Moral, núm. 1, 1.ª planta, 14008, Córdoba.

d) Tlfno.: 957 355 202. Fax: 957 355 212.

e) Dirección internet: www.iseandalucia.es.

f) Número de expediente: 00048/ISE/2009/CO.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del contrato: «Servicio de transporte escolar derivado de obra de ampliación del CEIP Al Andalus de Córdoba».

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 120, de 23.6.2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: 180.000,00 € (ciento ochenta mil euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de agosto de 2009.

b) Adjudicatario: Auto Transportes San Sebastián, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 178.968,20 € (ciento setenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho euros con veinte céntimos).

Córdoba, 3 de agosto de 2009.- La Gerente, M.ª del Carmen Padilla López.

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación de la obra que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tlfno.: 953 313 285; Fax: 953 313 295.

e) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00083/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Ampliación del IES Jándula, de Andújar (Jaén)».

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000,00 €.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: 149.282,83 euros (ciento cuarenta y nueve mil doscientos ochenta y dos euros con ochenta y tres céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 23.885,25 euros (veintitrés mil ochocientos ochenta y cinco euros con veinticinco céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 173.168,08 € (ciento setenta y tres mil ciento sesenta y ocho euros con ocho céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de agosto de 2009.

b) Contratista: Teodoro Garrido Moreno.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 149.282,83 euros (ciento cuarenta y nueve mil doscientos ochenta y dos euros con ochenta y tres céntimos), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 23.885,25 euros (veintitrés mil ochocientos ochenta y cinco euros con veinticinco céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 173.168,08 € (ciento setenta y tres mil ciento sesenta y ocho euros con ocho céntimos).

Jaén, 31 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación de la obra que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tlfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00082/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Ampliación y eliminación de barreras arquitectónicas en el IES Santa Catalina de Alejandría, de Jaén».

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Causa de valor estimado inferior a 200.000,00 €.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: 179.639,47 euros (ciento setenta y nueve mil seiscientos treinta y nueve euros con cuarenta y siete céntimos). A esta cantidad le corresponde un IVA de 28.742,32 euros (veintiocho mil setecientos cuarenta y dos euros con treinta y dos céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 208.381,79 € (doscientos

ocho mil trescientos ochenta y un euros con setenta y nueve céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de agosto de 2009.

b) Contratista: Bibian Moreno Messia.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Ciento setenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho euros con setenta y nueve céntimos de euro (179.638,79 euros) IVA excluido. A esta cantidad

le corresponde un IVA de veintiocho mil setecientos cuarenta y dos euros con veintiún céntimos de euro (28.742,21 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos ocho mil trescientos ochenta y un euros (208.381,00 euros).

Jaén, 31 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.